



RESOLUCION DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACION SEIMC GESIDA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO UN ENSAYO CLÍNICO INDEPENDIENTE CON FONDOS PROPIOS, SOBRE EL TEMA: TUBERCULOSIS Y VIH.

DOÑA HERMINIA ESTEBAN MARTIN en su calidad de Secretaria de la Fundación SEIMC GESIDA certifica que con fecha 14 de julio de 2017 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para llevar a cabo un Ensayo Clínico Independiente con fondos propios, sobre el tema: Tuberculosis y VIH, publicada con fecha 3 de marzo de 2017 en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA, teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Comité de evaluación, la Junta Rectora ha resuelto:

Primero.- declarar la convocatoria DESIERTA, puesto que ninguna de las propuestas recibidas se ajusta a los objetivos principales planteados en la convocatoria, dirigida a preguntas por responder en relación con la prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis en pacientes infectados por el VIH.

Segundo,- evaluar e identificar en el futuro otras posibles áreas de investigación de interés para futuras convocatorias.

Tercero.- autorizar a Herminia Esteban Martin, en su calidad de secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA para que emita la resolución y se haga pública.

Y para que así conste firmo la presente en Madrid a 17 de julio de 2017.

Fundación SEIMC-GESIDA
C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28003 Madrid
CIF: G-85144442

Fdo.- Herminia Esteban Martín
Secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA